

CAPILLA ALFONSINA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
U. A. N. L.

pasaba por debajo, la recojió. El centinela dió la alarma: el *frater* fué aprisionado, y como él no tuvo como el pescador, la excusa de no saber leer, provisionalmente le pusieron en uno de los calabozos subterráneos.

Peternecia el *frater* á un convento vecino de los Mínimos. Estos religiosos le reclamaron, Saint-Mars rehusó entregarlo y despues de un largo conflicto entre la justicia secular y la eclesiástica, se convino, que el *frater* seria devuelto á los monges, encerrado en las prisiones del convento y sometido á un interrogatorio á fin de arrancarle la confesion de si habia leído lo que estaba escrito en la camisa. En seguida se debia avisar lo que de su confesion se supiese.

He aquí como cuenta ese desgraciado su largo y doloroso martirio, en el volúmen octavo de la *Recopilacion de notas*, de la Place, que es hoy escesivamente escaso por motivo de la curiosidad que produjo á mediados del último siglo.

“En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, que la misericordia de Dios se esparza sobre aquellos que me lean! que la eternidad sea ligera para aquellos que me compadezcan! que la alegría del cielo y de la tierra, sea dada á aquellos que derramen una lágrima al saber mis torturas!

“He aquí mi crimen; he aquí mi castigo.

“Un dia, rogando á Dios desde el fondo de mi alma y con el breviario en la mano, pasaba al pié del torreón de la isla de Santa-Margarita, cuando una camisa fina de lino, caó á mis piés: algunos caracteres estaban escritos en ella con sangre. Recojo el lienzo y dirijo á él una mirada; pero ántes de haber podido descifrar una sola palabra, se me arresta, se me carga de cadenas, y se me arroja á un calabozo.

“En él estuve mas de seis meses, llorando y gimiendo, acostado sobre la húmeda paja que los gusanos dividian conmigo; teniendo por alimento un pequeño pan negro cada dos dias, y una cántara de agua cada dia; pero jamas aire ni sol.

“Los padres del convento á que pertenezco, me reclamaron; me creí salvado. ¡Ay de mí! de un foso del infierno, pasé al infierno mismo.

“Se me interrogó, preguntándome con fuertes amenazas si habia leído lo que estaba escrito sobre el lienzo. Juro por mi parte en el paraiso, que no habia leído ni una sola palabra. Dije á mis jueces la verdad, pero á mi negativa, la llamaron obstinacion, y fui condenado á la tortura.

“El dia fijado para mi suplicio, llegó.

“Desnudo, solo cubierto por una camisa y con una cuerda al cuello, fui arrastrado á la sala del tormento.

“Bajo un dosel de paño negro bordado de plata, y detras de una mesa cubierta con un tapíz del mismo color sobre la que se veia un Cristo de marfil, un diente molar del buen ladron, y un hueso maxilar de San Antonio, una cota de San Ulrico, primer santo canonizado en 978, y otras reliquias, estaban sentados tres jueces, ayer hermanos míos, hoy mis verdugos. A su derecha, sobre una silla menos elevada, estaba el gobernador del fuerte de Santa-Margarita, el bárbaro Saint-Mars, de quien la injusticia y desconfianza terrible, me habia acarreado

pasaba por debajo, la recojió. El centinela dió la alarma: el *frater* fué aprisionado, y como él no tuvo como el pescador, la excusa de no saber leer, provisionalmente le pusieron en uno de los calabozos subterráneos.

Peternecia el *frater* á un convento vecino de los Mínimos. Estos religiosos le reclamaron, Saint-Mars rehusó entregarlo y despues de un largo conflicto entre la justicia secular y la eclesiástica, se convino, que el *frater* seria devuelto á los monges, encerrado en las prisiones del convento y sometido á un interrogatorio á fin de arrancarle la confesion de si habia leído lo que estaba escrito en la camisa. En seguida se debia avisar lo que de su confesion se supiese.

He aquí como cuenta ese desgraciado su largo y doloroso martirio, en el volúmen octavo de la *Recopilacion de notas*, de la Place, que es hoy escesivamente escaso por motivo de la curiosidad que produjo á mediados del último siglo.

“En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, que la misericordia de Dios se esparza sobre aquellos que me lean! que la eternidad sea ligera para aquellos que me compadezcan! que la alegría del cielo y de la tierra, sea dada á aquellos que derramen una lágrima al saber mis torturas!

“He aquí mi crimen; he aquí mi castigo.

“Un dia, rogando á Dios desde el fondo de mi alma y con el breviario en la mano, pasaba al pié del torreón de la isla de Santa-Margarita, cuando una camisa fina de lino, caó á mis piés: algunos caracteres estaban escritos en ella con sangre. Recojo el lienzo y dirijo á él una mirada; pero ántes de haber podido descifrar una sola palabra, se me arresta, se me carga de cadenas, y se me arroja á un calabozo.

“En él estuve mas de seis meses, llorando y gimiendo, acostado sobre la húmeda paja que los gusanos dividian conmigo; teniendo por alimento un pequeño pan negro cada dos dias, y una cántara de agua cada dia; pero jamas aire ni sol.

“Los padres del convento á que pertenezco, me reclamaron; me creí salvado. ¡Ay de mí! de un foso del infierno, pasé al infierno mismo.

“Se me interrogó, preguntándome con fuertes amenazas si habia leído lo que estaba escrito sobre el lienzo. Juro por mi parte en el paraiso, que no habia leído ni una sola palabra. Dije á mis jueces la verdad, pero á mi negativa, la llamaron obstinacion, y fui condenado á la tortura.

“El dia fijado para mi suplicio, llegó.

“Desnudo, solo cubierto por una camisa y con una cuerda al cuello, fui arrastrado á la sala del tormento.

“Bajo un dosel de paño negro bordado de plata, y detras de una mesa cubierta con un tapíz del mismo color sobre la que se veia un Cristo de marfil, un diente molar del buen ladron, y un hueso maxilar de San Antonio, una cota de San Ulrico, primer santo canonizado en 978, y otras reliquias, estaban sentados tres jueces, ayer hermanos míos, hoy mis verdugos. A su derecha, sobre una silla menos elevada, estaba el gobernador del fuerte de Santa-Margarita, el bárbaro Saint-Mars, de quien la injusticia y desconfianza terrible, me habia acarreado

aquel mal, y que hasta el fin, y con el pretexto de recojer mi confesion, habia querido gozarse en mi agonía.

“En el fondo de la sala, parado ó recostado contra el potro del tormento, estaban los interrogadores, listos á ejercer sus funciones á la menor señal de los jueces.

“La sala estaba tapizada de negro y se veian esparcidos por los tapices de los muros, osamentas y lágrimas bordadas con plata, lo que daba á aquel lugar, un aspecto verdaderamente mortuorio. Así como en el infierno del Dante, se entaba, dejando en la puerta la esperanza.

“Esa fué al menos la idea que se apoderó de mí.

“Un asiento vacío, estaba al medio de la sala: se me hizo seña de que le ocupase. Un grito aterrador se escapó de mi pecho y perdí el sentido.

“Cuando volví al conocimiento, todo estaba en el mismo orden, la sala, espantosa y sombría, los jueces en sus asientos, los verdugos en sus lugares, y yo, sobre mi asiento, medio muerto.

“Se me interrogó de nuevo: ¿qué podía responder?

“La verdad: la dije. Se me dió tortura.

“Los verdugos se apoderaron de mí.

—“La tortura me arrancará una mentira! exclamé resistiendo.

—“Si opone mucha resistencia, que lo pongan en el tormento extraordinario: dijo friamente uno de los jueces. No sé cual de ellos fué; pero que Dios le perdone al desgraciado!

“En uno de los ángulos del aposento, habia cuatro argollas de fierro aseguradas en dos postes, colocados á diez piés de distancia el uno del otro.

“Cuatro cabos de cuerda aceitada, pasaban por entre esas argollas. Con un nudo corredizo, me ligaron ambos puños y ambos tobillos, de suerte, que me encontré suspendido horizontalmente á un metro del suelo.

“Quise desasirme, pero á cada movimiento que hacía, los nudos se apretaban mas y aumentaban mi dolor y mi suplicio.

“Mis dientes se chocaban unos con otros, mi boca arrojaba espuma, mi sangre filtraba por entre las cuerdas.

“Una vez mas, se me instigó á que confesase; no tenia nada que confesar, nada.

“Tres de los verdugos se adelantaron.

“Uno me introdujo en la boca un pedazo de cuerno cubierto con un lienzo: otro me tomó por los cabellos para hacer que mi cabeza estuviese fija y un poco baja: un tercero me apretó la nariz con una mano, soltándola de vez en cuando para dejarme respirar, y con la otra, me echaba lentamente en la boca un poco de agua caliente contenida en un pote de dos pintas.

“El informe embudo que tenia entre los dientes, me obligaba á tragar el agua sin perder una gota, sin poder engañar á mis jueces. Yo sudaba, yo me ahogaba, y el verdugo seguía echando agua siempre.

“Bien pronto cesé de poder moverme mas que por sacudimientos, los que fue-

ron minorando; mis ojos parecian querer escaparse de sus órbitas; mi cuerpo todo se torció lentamente, dejando ver sus venas hinchadas por el dolor. No di ya ni un solo grito, el pedazo de cuerno que abria mi boca, me lo impedia, pero mis verdugos pudieron oír un gargareo sordo ocasionado por el agua que se engolfaba en mi ecsófago.

“Todo era espantoso en aquella escena; la inmovilidad y el silencio de los actores, lo fué mas que todo.

“Aquellos verdugos que torturaban con el mecanismo impasible y la puntualidad de una máquina de detencion; yo, el paciente, cuyas contorsiones lentas y sordas denotaban el horroroso sufrimiento; aquellos jueces cuyas miradas, agresivas como la del tigre, brillaban en la oscuridad como las suyas, y que parecia buscaban en mi pobre cuerpo una emocion que divirtiese sus sentidos estragados; y despues, sus bocas que se oían sordas allá en lo sombrío dar órdenes como las de poderes invisibles; aquellos espantosos instrumentos que cubrian el suelo, la lúgubre decoracion del lugar, todo, todo tenia algo de horrible y atroz. Se le hubiera creído el aparato judicial del infierno, puesto á disposicion de los hombres.

“Yo bebia siempre, apurando el cuarto pote de dos pintas. Este tormento era llamado, el tormento ordinario, eran necesarios ocho potes para llegar al extraordinario.

“El verdugo cesó de funcionar. Quitó de mi boca el pedazo de cuerno.

“Uno de los jueces dejó su asiento, se acercó á mí, y bajándose hasta mi oído, me dijo:

—“Hermano mío, confiesa!

“Esa palabra de, hermano, de parte de uno de mis implacables verdugos, fué para mí el aguijon que arranca al toro su salvaje mugido. Haciendo callar mis sufrimientos, me estremecí, y á falta de palabras, se escapó de mi pecho lleno de agua, un gruñido horroroso.

—“¡Hola! ¡hola! dijo el juez, dando un paso hácia atras: este hombre tiene tanta fuerza como obstinacion. Que le apliquen el tormento extraordinario; soportará el uno y el otro.

“Al oír esas palabras, un terror inexplicable se apoderó de mí, y mi cabeza, caída hácia atras, la sentí cual si estuviere separada de mi cuerpo: mis labios lívidos, se contrajeron horriblemente é hicieron salir por entre ellos mis dientes hechos pedazos por los tormentos y parecidos por sus oscilaciones á los de la serpiente de la muerte.

“Los verdugos esperaban la señal para volver á comenzar la obra; pero un frater, comisionado en las torturas para determinar el punto en que se debia parar, sin que fuese seguida por la muerte, se adelantó, tomó mi pulso, y despues de un severo y minucioso ecsámen, declaró estaba fuera del estado de poderlo soportar por mas tiempo.

—“¿Estais bien seguro de lo que decis? le preguntó uno de los jueces.

—“Lo estoy. Para impedir al líquido el penetrar, el paciente ha cerrado con

demasiada fuerza el istmo de la garganta; los esfinter de la vejiga y el ano se han relajado, y con una gota mas de agua vendrá necesariamente la asficsia.

—“Qué importa que muera, dijo el gobernador: es un cuerpo confiscado por la justicia del rey.

—“De ninguna manera; respondió uno de mis jueces. Pertenece á la justicia eclesiástica, y ella es la única que puede disponer de él. Que se le vuelva á su calabozo, y mas tarde se le someterá á otra nueva tortura.

“Gracias á ese conflicto entre las dos justicias, no morí en aquel día.

“Por mas de un mes, estuve entre la vida y la muerte despues de aquel tormento. Al fin de ese tiempo, cuando se me creyó en estado de soportar otro nuevo, me arrancaron en una noche de mi calabozo y por segunda vez, fui arrastrado á la misma sala.

“Todo en ella estaba como la primera vez: solo los instrumentos de tortura habian variado.

“Se verá que no gané en el cambio.

“Paso en silencio el interrogatorio, que se redujo á que mis jueces querian hacerme confesar que habia leído lo que estaba escrito sobre el lienzo, y á negarlo yo.

—“Si os obstináis en negar, dijo uno de los jueces, la tortura os hará hablar.

“Yo no la esperaba. Toda una série de horribles padecimientos se reveló á mi espíritu; temblé; me sentí helado hasta el interior de mis huesos.

“Hasta entónces, confiado en mi inocencia, habia creído que la vista de aquella segunda tortura, no era mas que un medio para asegurarse de que en todo habia dicho la verdad; pero al oír la voz del juez que me probó no se me queria escluir de sufrirla, la fortaleza del hombre desapareció en mí, y solo quedó el ser débil. Pálido, temblando, supliqué, gemí, mezclando súplicas y lágrimas, terror y debilidad.

“Todo fué inútil.

“Y debia de haber causado piedad el verme, desgraciado inocente, casi desnudo, caída la cabeza sobre el pecho, pegado á un poste, paralizado, tullido. Pero cuando ví á los verdugos que á una seña del juez se acercaron á mí con su atroz sonrisa; cuando oí el ruido sombrío de los instrumentos de que iban á hacer uso, me pareció ver á unos demonios arrojándose sobre mi miserable cuerpo. Dí un grito aterrador, y con violencia me arrojé hácia delante, pero no habia medio de huir, las cuerdas que me aprisionaban estaban atadas fuertemente. Grité, patalé... despues, oí acercarse el ruido de los fierros del suplicio...

Vi unas cabezas repugnantes y horribles aparecer al nivel de la mia, sentí que unas manos, duras y callosas, me quitaban las ligaduras: mis gritos eran tales, que hubieran conmovido á cualesquiera otro que á aquellos bárbaros, y mi voz daba al aire palabras llenas de desesperacion y agonía.

—“Si queréis darme tortura, les dije, ¿por qué no me matais de una vez?... Nada tengo que confesar.... La crueldad que usais conmigo, es sin motivo.

Matadme, por Dios, matadme; pero no me martiriceis... ya estoy medio muerto... Mirad, mirad como ha abatido mi cuerpo el sufrimiento... mirad como tiemblo de terror y angustia... ¡Ah! escluid la tortura!... os lo suplico... por vuestra madre, si aun vive; por su alma, si ya no ecsiste! ¡Oh! vosotros no sois hombres sin piedad... no querreis gozaros en los sufrimientos de un inocente... porque, yo, soy inocente, lo juro ante Dios. ¡Oh! Dios mio, Dios mio, tú lo sabes bien!...

“Hablabá á un mármol.

“Las almas de mis verdugos estaban en sus ojos, frios, indiferentes y dispuestos á recibir emociones mas trágicas.

“Ningun sentimiento de piedad movía sus entrañas.

“Las agonías de un ser que sufre eran su alegría, y nada podia esperar de ellos.

“A pesar de mis esfuerzos, mis súplicas, y mis lágrimas, fui levantado al aire con unas cuerdas que sostenian mi cuerpo en equilibrio y se me sentó en una punta que tenia por toda superficie una pulgada.

“Se me acercaron unos braseros con fuego, y uno de los verdugos, maestro en todo lo que es crueldad extrema, puso un espejo ante mí para que así pudiese ver durante mi tortura, las espantosas convulsiones de mi rostro y su descomposicion horrible.

“Esa especie de tortura se llamaba, la *Bejado*: era muy usada en Italia bajo el nombre de la *Veglia*, y conocida hace algunos siglos con el de la *Catasta*.

“Dudo que el infierno haya jamas imaginado un suplicio mas terrible, y me pregunto, ¿por qué esceso de depravacion la ferocidad humana ha podido jamas combinar cosas tan horribles.

“Tan luego como sentí las sangrientas heridas de la punta en que se me hizo sentar, dí un grito agudo; pero cuando á este horrible suplicio se agregó el calor devorante de los braseros puestos bajo de mí, se escaparon de mi pecho suspiros, roncos cual el estertor del moribundo. La esperanza de que la muerte me libraria de la tortura, me alimentaba así pues, me sacudia con el objeto de matarme; pero no logré mas que multiplicar mis heridas. Mis nervios y músculos se calcinaron; mi voz tan pronto aguda, tan pronto apagada, daba gritos que hubiesen apiadado el alma de otros verdugos menos ímpios. Solo ellos interrumpian el silencio de aquel lugar mezclándose sus voces al frio producido por la sangre que á gotas corria de mis carnes mutiladas, cayendo en el fuego, el cual echaba un humo negro, espeso, y ardiente.

“Hablé.

—“¡Oh mi Dios! dije: ¿qué os he hecho para que me dejéis sufrir tanto? ¡Oh Dios mio! ¡Dios mio! tened piedad de mi alma.... ¡Oh!.... ¡Oh!.... alejad de mí esos braseros ardientes.... ¡Oh!.... ¡cuánto sufro!....

“Despues, mis tormentos me hicieron gritar como una bestia feroz. El sudor bañaba mi cuerpo tembloroso cual el de un febricitante: mis dientes se chocaban, mis dedos se retorcian, mis ojos relumbraban rojos como las troneras de una tor-

re en ruinas tras de la cual se oculta el sol inflamado; mi boca se dislocó, con horribles convulsiones.

—¡Aquello fué atroz, horrible!

—Un verdugo me tenia siempre el espejo á la vista.

—Con convulsiones de rabia, grité.

—Que le pongan una mordaza, dijo friamente uno de los jueces.

—Era inútil: el dolor habia hecho supérflua tal precaucion. No grité mas, mi voz apagada balbuceó las siguientes palabras.

—¡Agua!... por piedad!... ¡agua!... ¡Dadme una gota de agua!...

—Y recogiendo el sudor que cubria mi rostro, me esforzaba á humedecer con él los labios.

—Después mi voz se puso cavernosa, desigual cual las últimas vibraciones de una campana.

—¡Oh! matadme, por piedad, matadme... exclamé.

—Después, no dije mas; pero levantando los ojos hácia Dios, devoré mis sufrimientos y busqué en mi corazón una oración ferviente; oración sublime de la que solo los ángeles pudieron contar las palabras y las lágrimas que la acompañaron.

—Poco después mis ojos se cerraron, mi cabeza cayó sobre el pecho, mi lengua seca balbució aún algunos sonidos inarticulados.

—Perdí el sentido.

—Lo que pasó entonces, lo he ignorado siempre. No sé cuantos días estuve moribundo en la isla Fortunata, una de las islas de Santa-Margarita, en la cabaña de una familia de pescadores que me prodigaron sus atenciones y cuidados. Aquellas buenas gentes, me dijeron que me habían encontrado sobre la arena con un cartel amarrado sobre el pecho y el cual me dieron á leer. Solo ví en él estas tres palabras *Silencio, ó muerte.*

—Comprendí.

—Siempre he guardado silencio. Hoy que mi vida toca á su término, que veo la muerte cercana y voy á aparecer ante Dios, lo rompo para arrojar desde el borde de mi tumba un grito de maldición sobre mis implacables verdugos, y lo firmo con mi sangre.—*El hermano Cosme de la Trinidad.*

Este episodio del *Frater* del convento de Mínimos, tiene muy poca cosa después de lo que hemos podido saber del *Máscara de fierro* durante su estancia en la isla de Santa-Margarita. Se puede, es cierto, agregar algunos hechos, insignificantes de por sí, y que apoyarian lo que ya el lector conoce. En la historia de ese ser misterioso sobre la que tanto se ha escrito y de quien se ha sabido muy poco, no debe desperdiciarse nada, y aunque por un solo hecho no podrá sacarse la verdad entera, el deber del historiador es el de acumularlos para escoger entre ellos la verdad.

Por ejemplo, todas las relaciones mencionan, según el padre Papon, que una

muger del pueblo de Mongius se presentó á Saint-Mars pidiéndole la admitiese en calidad de criada del *Máscara de fierro*.

—¿Sabeis las condiciones que para ello se requieren? le dijo Saint-Mars.

—Se me ha dicho, respondió la muger, que se dará á mis hijos una fortuna y que serán ricos.

—Si, vuestra cautividad será lucrativa para ellos; pero esa cautividad será perpetua y solo muerta saldreis de la prision.

—¡Dios mío! exclamó la muger. No me habían dicho semejante cosa: no volverlos á ver! Primero que eso, comeré pan negro toda mi vida. Y ella rehusó.

Otro día, dice el mismo padre Papon en su *Viage literario de Provenza*, (Paris, 1780, en 12vo.) Saint-Mars entretenido con su prisionero, se habia quedado en el vestibulo, fuera de la recámara. Era aquel una especie de corredor desde donde se podia ver todo lo que pasaba á larga distancia. Hacia algunos instantes que el hijo de uno de sus amigos habia llegado al fuerte, pues iba á pasar algunos días en la isla. Habiendo distinguido por entre los árboles á Saint-Mars en el fondo del corredor, el jóven se dirigió hácia aquel sitio. Sorprendido Saint-Mars, cierra repentinamente la puerta de la prision, y apostrofando al indiscreto visitador, con un aire turbado, le pregunta:

—¿No has visto ni oído nada?

El jóven protesta no haber visto ni oído nada. Satisfecho con esta respuesta, Saint-Mars le recomendó sin embargo que olvide el lugar en que le ha encontrado, y le hizo volverse en el mismo día, escribiendo á su amigo lo siguiente: "Poco ha faltado para que la venida de tu hijo á la isla de Santa-Margarita, le hubiese costado muy caro, y te lo devuelvo, temeroso de que cometa alguna nueva imprudencia."

En fin, en el *Año literario de 1679*, se encuentra un tercer hecho. Es una carta de M. de Palteau, señor de la tierra de Palteau en Champagne, y sobrino de Saint-Mars. Este señor, apoyándose en la autoridad de sus parientes, el señor de Blainvilliers, oficial de infantería en las islas de Santa-Margarita, dice, que este oficial le habia dicho en confianza:

—El hombre de la máscara era conocido con el nombre de *Latour*: su máscara era de fierro y de resortes y podia quitarse. Siempre que se presentaba ante alguno, se la ponía. Acostumbraba vestirse de oscuro, su ropa era de lienzo muy buenos y todo lo que se puede acordar á un prisionero, se le concedía. El gobernador y los oficiales, en su presencia estaban parados y descubiertos hasta que les permitia sentarse y cubrirse, y muy amenudo iban á comer y hacerle compañía, invitados por él. Varias veces he sido uno de ellos, pero en esos casos, siempre conservaba su máscara.

—Un día, lleno de curiosidad por verle el rostro descubierto, siendo yo teniente de la compañía franca de la guardia de prisioneros y habiendo sabido que con motivo de una indisposicion *Latour* estaba autorizado para quitarse la máscara en

la noche, me puse los vestidos de uno de los centinelas que se colocaban en la galería bajo las ventanas de la prision y me quedé toda la noche ecsaminando al desconocido, quien con el rostro descubierto se estuvo paseando en su cuarto. "Ese hombre blanco de cara, grande y bien hecho de cuerpo, aunque tiene la pierna bastante llena con la media, parecia estar en el vigor de la edad, apesar de que su cabellera está ya blanca.

"Toda la noche se estuvo paseando y parecia muy agitado."

Después de estos hechos, la historia vuelve á la noche de la incertidumbre.

Un velo impenetrable cubre los años enteros de esa cautividad y solo desde la traslacion del prisionero de la isla de Santa-Margarita á la Bastilla, es desde donde nos permite seguirle en su nueva prision.

IV

Era en 1698. Después de quien sabe qué circunstancias, Saint-Mars fué llamado al gobierno de la Bastilla.

Luis XIV, satisfecho de Saint-Mars, le dió el mando de ella.

Era prudente hacer seguir al *Máscara de fierro* la suerte de aquel á quien habia sido confiado, y hubiera sido una ligereza el haber buscado un nuevo confidente, el que tal vez no habria sido tan fiel y tan discreto como Saint-Mars.

Así pues, para el *Máscara de fierro*, aquel cambio de domicilio en nada mejoró su situacion, la que solo debia terminar con la muerte.

He aquí tres cartas, cambiadas entre Saint-Mars y el Ministro con respecto á aquella traslacion, y las que hemos tomado de la *Recopilacion de cartas estraidas de los archivos de Negocios estrangeros*, por Roux-Fazillac.

El Ministro escribe con fecha 29 de Junio de 1698:

"Capitan Saint-Mars, transportaréis vuestro prisionero al fuerte de la Bastilla, haciéndoos escoltar por los oficiales y soldados de vuestra companía y sirviéndoos al efecto del camino que juzgueis mas conveniente.

"Inútil es que os explique todas las precauciones que S. M. desea sean tomadas para la seguridad del prisionero durante su marcha, y solo me limito á ase-

gurarle que S. M. confia á vuestra prudencia, el tiempo y el modo de hacerla, prometiéndose que tomaréis tan bien vuestras precauciones, que á escepcion de aquellos que trabajarán en la ejecucion de las anteriores órdenes y que son personas discretas y fieles, ningun otro tendrá conocimiento de lo que han hecho ó para qué han sido enviados". . . .

Saint-Mars respondió con fecha 10 de Julio:

. . . . "Si conduzco mi prisionero á la Bastilla, creo que el carruage mas seguro lo será una silla cubierta con hule, de manera que tenga bastante aire sin que nadie pueda verle ni hablarle durante el camino, ni aun los soldados que escojeré para ir cerca de dicha silla, la que será menos embarazante que una litera que se rompería y ofrece el grande inconveniente de los que la lleven. Todo, bien calculado, guardará para mí mi litera, la que irá siempre al lado de la silla.

"Para los altos que sea necesario hacer en el camino, haré disponer los alojamientos de modo que si el prisionero oye hablar á los que estén fuera, no pueda hacerse oír de ellos dado caso que así lo quiera. Podrá ver la gente que marcha á su lado, mas esta no podrá verle, al menos de frente, pues para ello me propongo tomar ciertas precauciones. Al lado de la ventana de su alojamiento, pondré dos centinelas de mi companía, que tendrán por consigna el oír si alguno le habla y hacer que los transeuntes no se paren por allí. Para mayor seguridad, en la noche dormiré en su aposento, y en el dia, tomaré uno al lado del suyo, de manera que desde él podré ver todo, aun á los dos centinelas, los que de ese modo estarán siempre alerta. . . ."

Con fecha 19 de Julio de 1698, una carta del ministro, respondiendo á Saint-Mars, dice:

. . . . "Vuestra responsabilidad es grande, capitan Saint-Mars, pero S. M. se fia en vuestra prudencia.

"Las medidas que manifestais haber adoptado para la seguridad de vuestro prisionero, me parecen muy bien arregladas. Una silla cubierta y bien cerrada para él: para vos, una litera al lado de la silla: vuestra companía franca á vanguardia y retaguardia por escolta: todo eso me parece muy bien para el camino.

"Faltan los altos. La guardia me parece lo mas difícil en medio de las idas y venidas necesarias en casos semejantes; pero las precauciones de que me hablais de no perder jamas de vista al prisionero, ni de noche ni de dia, me parecen sin réplica.

"Por lo demas, espero que no dejareis ignorar á vuestro prisionero el riesgo que corre si trata de sustraerse por cualesquiera medio á la vijilancia de que será objeto.

"Será bueno, que tambien sepa, que corre el mismo peligro, todo aquel, sea estrangero ó persona del servicio, que con ó sin premeditacion, burle dicha vijilancia.